

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES JUSTICIA Y PAZ DR. SERGIO ALEJANDRO BRICEÑO YASELLY NOTARIO PÚBLICO TRIGÉSIMO DEL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL. Caracas,

de Dos Mil Catorce (2014). 204° y 155°. El anterior documento redactado por el Abogado: BERNARDO GONZALEZ. Inscrito en el Inpreabogado bajo el No 81233. Fue presentado para su AUTENTICACIÓN y DEVOLUCIÓN según planilla Nro: 11395 de fecha: 10-12-2014 y Planilla Unica Bancaria Nro. 037-00078344 de fecha: 10-12-2014. Presentes sus otorgantes dijeron llamarse: MOISES GONCALVES PITA, mayor de edad, Titular de la Cédula de Identidad Nro V-6.184.809 de estados civil: DIVORCIADO de Nacionalidad: VENEZOLANA, domiciliados en: CARACAS DTTO. CAPITAL. Leídole el documento y confrontado con sus fotocopias y firmadas éstas y el original en presencia del Notario, quien de conformidad con lo previsto en el articulo 79 numeral 2 de la Ley de Registro Publico y del Notariado, indica a los otorgantes sobre el contenido y consecuencias de este documento los otorgantes expusieron: "SU CONTENIDO ES CIERTO Y MIA LA FIRMA QUE APARECEN AL PIE DEL INSTRUMENTO". El Notario en tal virtud lo declara AUTENTICADO, en presencia de los testigos: WILFREDO FAJARDO y YOLANDA ROJAS, Titulares de las Cédulas de Identidad Nos: V-6.135.153 y V-6.897.782, respectivamente, dejándolo anotado bajo el Nº 07 Tomo: 187 de los Libros de Autenticaciones llevados por esta Notaría. El Notario Público que suscribe hace constar que tuvo a la vista: Documento Constitutivo Estatutaria de TASCA RESTAURANT LA KATITA C.A; debidamente Inscrita por ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda, quedando anotado bajo el Nro. 66 Tomo: 294-A y Posteriormente modificados sus estatutos mediante Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas Protocolizada por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda, en fecha: 27 de Julio del año 2005, quedando anotado bajo el Nro. 6 Tomo: 106-A-Pro-

EL NOTARIO PÚBLICO.

Dr. Sergio A. Briceño Y.
NOTARIO PUBLICO FRIGESIMA
MUNICIPIO LIBERTADOR DEL
DISTRITO CAPITAL

EL OTORGANTE.-

LOS TESTIGOS

Otorgado Por:

Moisisgonadosla

NOTARIA PÚBLICA TRIGESIMA MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL, UBICADA EN EL CENTRO COMERCIAL PROFESIONAL, 4 G LOCAL 8 ENTRE LA AV. NUEVA GRANADA Y ROOSEVELT FRENTE AL ELEVADO DE LA ROOSEVELT. TELEFONO (0212) 632-35-89 TELEFONO 0212-632/35/89